

El oleoducto Bicentenario, 100% de Ecopetrol

LA DISPUTA que por varios meses enfrentaba a Cenit (filial de Ecopetrol) y el Oleoducto Bicentenario con Frontera Energy por el tema de transporte de crudo quedó resuelto en las últimas horas.

A través de un comunicado, las partes anunciaron que presentarán conjuntamente una solicitud de conciliación, que le pondrá punto final a las controversias pendientes sobre el Oleoducto Bicentenario (BIC) y el Oleoducto Caño Limón - Coveñas (CLC).

“El acuerdo dará lugar a la terminación de todos los procesos de arbitraje pendientes relacionados con esas disputas. Todas las subsidiarias de Frontera involucradas en los litigios también son parte del acuerdo, y las referencias a Frontera incluyen a dichas subsidiarias. Todas las cifras en este comunicado se expresan en Dólares de los EE. UU, salvo que se indique lo contrario”, señala el comunicado de Cenit.

A renglón seguido, la nota señala además que, la transacción elimina cualquier incertidumbre relacionada con los eventuales resultados de las disputas, protegiendo los intereses de todas ellas y los de sus grupos de interés.

Y agrega que, con el acuerdo, “las partes renuncian mutuamente, de manera completa y definitiva, a la totalidad de los montos actuales y futuros relacionados con los contratos de transporte que se terminan, tanto para el uso del Oleoducto CLC, como para el Oleoducto BIC, al igual que respecto de contratos relacionados con el uso de infraestructura adicional.